

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN GENERAL Y ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA

4.1.120/21

Licitación de "NUEVO VIAL DE ACCESO RODADO Y PEATONAL ENTRE VIVEDA Y DUÁLEZ. NUEVA CARRETERA CA-138, P.K. 0.000 A P.K. 1.550 Y SU CONEXIÓN CON LA N-611 EN BARREDA. TRAMO: VIVEDA-DUÁLEZ" por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de 7.297.909,52 €.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: Dña. María Carmen Robles Montes	(Por delegación del Consejero de Presidencia Resolución 10.08.1999, BOC 18.08.1999)
SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: Dña. María Belén Navarro Vega	(Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)
D. José Manuel Ramírez Bonilla	(Interventor Delegado)
D. Carlos Luis Delgado Linares	(Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 24.05.2022

Hora de comienzo: 11:00 h.

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 11:05 h.

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación presentada por la empresa **SIEMSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.A** en la que ha recaído la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa en sesión de fecha 12 de abril de 2022, a efectos de acreditar lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

En relación con la documentación solicitada para la acreditación por parte de la empresa de la solvencia técnica y profesional, económica y financiera queda acreditada con la clasificación indicada en la cláusula J) del PCAP.

El Jefe de Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Públicas en su informe de fecha 18 de mayo de 2022, pone de manifiesto que con la documentación aportada por la empresa queda acreditada la cláusula K.4) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativa a la adscripción de medios.

Se comprueba que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con la Agencia Cantábrica de Administración Tributaria y que la garantía definitiva exigida en la cláusula I) del PCAP ha sido depositada.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación previa deliberación acuerda:

Primero.- Manifestar la conformidad con el informe emitido por el Jefe de Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Públicas en su informe de fecha 18 de mayo de 2022.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AjCDe+nCeKuvBlzswO091uzjLYdAU3n8j



Segundo.- Elevar al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa **SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.**, por un importe de **5.858.275,50 €** (IVA incluido), con un plazo de ejecución de veinticuatro **(24) meses** contados a partir del día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo con resultado viable y con un plazo de garantía de treinta **(30) meses** desde la recepción positiva de las obras.

Se levanta la presente acta de la que como secretaria doy fe.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AjCDe+nceKuvBlzswO091uzjLYdAU3n8j



ANEXO FIRMANTES

Firma 1: 02/06/2022 - Sonia Astrid Saiz Jungert

JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 2: 02/06/2022 - Maria Carmen Robles Montes

JEFA DE SERVICIO DE ADMINISTRACION GENERAL-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 3: 03/06/2022 - Maria Belen Navarro Vega

LETRADA-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO

Firma 4: 03/06/2022 - Jose Manuel Ramirez Bonilla

INTERVENTOR DELEGADO DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL

Firma 5: 03/06/2022 - Carlos Luis Delgado Linares

JEFE DE SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS-D.G. DE OBRAS PUBLICAS

Firma: la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES

CSV: A0600AjCDe+nceKuvBlzswO09LuzjLYdAU3n8j



